

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 27 de Abril de 1885.

Num. 979.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 t. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:35 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

NACIONAL.

MADRID 20 de Abril.

Fue un día el día ayer de tanta reunion y de tanto lo periodístico, que llegó uno olla de grillos, y además echando chispas, por un nuevo embarazo que luchamos los que tenemos la redaccion al lado Norte de Madrid, porque hay que pasar y repasar la calle de Alcalá, y ahora han dado las gentes en la flor de hacer paseo la calle del Mediodía de la referida calle (llamado por los periódicos, con mucha gracia, *Los martes de las de Gomez*), pero tan currido, enrejado y polvoriento, que para romperlo; viniendo como viene uno disparado, hay que abrir una brecha, que no teniendo la inmunidad del poder, de que usa y abusa el Sr. Romero Robledo, puede ser propenso a algun disgusto el día, mego pensado.

Por los clavos de Cristo! Señoras, mamás, señoras niñas, señores galanes y señores viejos verdes, ¿no sería mejor que se fueran y des todos, a pasear al Retiro, que está ahora tan hermoso, y cuyas calles, árboles y flores—con sus pajarricos que cantan—son mil veces más apropiadas al caso que convertir la calle de Alcalá, en un paseo de villorrio?

Pero no perdamos mucho tiempo en estos desahogos y digamos lo que el día dió de sí:

Lo que parece saberse de mas concreto en el asunto de la alianza electoral, es, respecto al Circulo Mercantil, que ha dado, de acuerdo con los sindicatos una lista de ocho candidatos, para que se designen cuatro de los ocho, participándolo así ayer tarde el Sr. Torraz al Sr. Sagasta, en una conferencia que con éste ha celebrado en el Congreso, a las tres y media.

Respecto a la Liga de contribuyentes, ya dijimos ayer que habia acordado su candidatura; debiendo aquí añadir que en el Congreso una comision; compuesta de los señores marques de Riscal, Castañeda y otros individuos; conferenció a las cinco y media con los señores Sagasta y Lopez Dominguez (el Sr. Martos no ha concurrido ayer al comité por sus ocupaciones de abogado) entregando a estos la lista de candidatos, que son los Sres. Tutau, Prieto y Caules, San Millan (don Francisco de Paula) y Maltrana.

Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez han instado mucho al marques de Riscal, como ya lo habian hecho antes sus compañeros de Liga, para que entrara en la candidatura, mas el señor marques ha declinado este honor por razones de delicadeza.

A las seis, ha sido la conferencia de los señores marques de Retordillo, conde de Villadomardo, La Torre y Magaz, representantes de Asociacion de Propietarios, los cuales han entregado al comité ejecutivo una comunicacion, dándole las gracias más expresivas por la invitacion dirigida a la Asociacion, y además ha dejado en sus manos una lista numerosa de propietarios para que el comité y los distritos designen cuatro nombres de la referida lista.

A la reunion en casa del Sr. Figuerola, que ha durado desde las dos hasta las seis y media, han concurrido, a más de la junta directiva del partido progresista democrático, y entre otros individuos, los señores Salmeron, Llano y Peris, Sicilia y Santos de la Hoz, el Sr. Labra, este por breves momentos (por tener que concurrir al Congreso a oír al señor Villanueva, y dentro de la posicion dependiente que tienen entre los diversos grupos republicanos.)

En esta reunion se han reflejado diversas tendencias, por lo que hemos oido,

y por lo que se colige de su duracion, acordando, al fin, aceptar la coalicion en principio aunque a reserva de reunir hoy el comité provincial.

En casa del Sr. Figuerola se nos lia dicho tambien que con el Sr. Pi y Margall habian conferenciado ayer tarde los señores Muro, Baselga y Cervera, sabiéndose que aceptan tambien en principio el pensamiento; pero que tenia que reunir a sus amigos para la ultimacion de otros detalles.

Por último, hemos oido que al Sr. Labra se le ha instado por el Sr. Figuerola, y a consecuencia de la reunion de ayer tarde, a que convoque, por su parte, a aquellos republicanos que están en una actitud intermedia, entre los zorillistas y federales, que suponemos serán los llamados orgánicos.

A todo esto, en el salon de conferencias del Congreso se ha seguido discutiendo el tema de la coalicion, en primer término, siendo de notar el tono de zumbido del Sr. Romero Robledo, sus bromas a los coaligados, de cuyos trabajos, según dice, teme bien poco, pensando por el contrario, que habrian sacado mayor partido los unos a los otros de entenderse con él, lo cual no nos estraña del todo que se diga, dadas las costumbres electorales que aqui se estilan.

El procedimiento, por lo demás, que el Sr. Romero Robledo viene poniendo en planta, con más desnudez que ningun otro ministro, es muy sencillo: designa el primero los candidatos; luego el mismo los confirma en los comités, concurrendo personalmente, y por último, los hace elegir en los colegios; y si por casualidad, previo este procedimiento, se equivoca, entonces se reserva el derecho de sustituir su entidad particular por la de ministro de la Gobernacion, y como ministro y poder ejecutivo, destituye al que le molesta.

El cuento, en una palabra, de Juan Palomo: que a esto ha venido a quedar reducido en estos tiempos, el sistema electoral!

En una cosa, sin embargo, tiene razon el señor Romero Robledo, y es en sus criticas a los hombres de la inteligencia electoral, que hasta ahora, se mueven con poca eficacia, perdiendo un tiempo precioso; y dejando pasar días, sin combinar la candidatura, y acometer los trabajos convenientes en los distritos; porque lo que es hablando y conferenciando solamente, se ganan pocas batallas.

Ninguna novedad desagradable sobre orden público; y poca lógica en los periódicos conservadores, que juntan los rumores que ayer corrieron, con los trabajos de la inteligencia electoral; pero precisamente porque nosotros nos hemos lamentado siempre de la indisciplina ingénita en esta sociedad; es por lo que los gobiernos tienen que dar ejemplos de moderacion y de respeto a las leyes; no haciendo cosas como la destitucion del ayuntamiento de Madrid, que no habrá sido tan justa, en todas sus acepciones, cuando los conservadores, poco amigos de la política del Sr. Romero Robledo, dicen por ahí, que se ha trabajado mucho cerca del Sr. Silvela, para que interviniera en la discusion que el lunes terminó en el Congreso, sin que los esfuerzos empleados hayan dado resultado.

Las sesiones del Congreso y del Senado de ayer se dominan fácilmente, por su sencillez, repasando los *Extractos*.

En el Congreso despues del incidente del señor marques de la Vega de Armijo, con ocasion de lo que anoche dijera en el Ateneo el Sr. Costa, sobre el Mar Rojo, vino el discurso del Sr. Villanueva; dis-

curso metralla contra el conde de Tejada de Valdosa, que todavia hoy aguatará los fuegos, pues el diputado cubano no ha aputado ayer todas sus municiones.

En el Senado, catedral de Toledo y Código civil.

Algunos amigos del Sr. Zorrilla creen que a pesar de los acuerdos de los notables de su partido, los distritos no aceptaran la lucha prefiriendo el retraimiento.

Hoy, a las tres de la tarde, reunion de los comités liberales y democráticos monárquicos, en el Circulo Constitucional, con asistencia de los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Desde hoy en el Congreso, durarán las sesiones de una a siete; hasta las cuatro para preguntas e interpelaciones, y el resto para presupuestos.

Siguen confusas, pero con mal carácter, las impresiones sobre el conflicto anglo-ruso.

Los fondos, flojos.

ORDEN PÚBLICO.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos continúan dando cuenta de precauciones adoptadas por las autoridades, y del movimiento que se observa en los cuarteles.

La Alianza Aragonesa dice que durante la noche del lunes debieron recibirse noticias alarmantes, porque cuando se hallaban a mitad de funcion en uno de los teatros, fueron llamados los oficiales de artillería que allí estaban; se redoblaron en las calles las parejas de orden público, y en una palabra, se adoptaron iguales precauciones que la noche anterior.

Este mismo periódico publica una carta de su corresponsal en Logroño, fechada el día 20 del actual, en la que se lee lo siguiente:

«Parece que en esta poblacion se temian algunos trastornos en el orden, en cuanto que anteayer por la noche, según voces, recibió el señor gobernador de esta provincia un telegrama del gobierno recomendándole la mayor vigilancia, pues parece estaban liadas en un mismo complot las tropas de esta con las de Zaragoza y Pamplona.

Ignoro lo que en esto puede haber de cierto; pero lo que si he indagado, es que anteayer nuestras primeras autoridades estuvieron conferenciando largo rato, y que el señor gobernador, acompañado de algunos agentes de orden público, recorrió las calles hasta hora muy avanzada de la noche.

Se han efectuado varias prisiones, entre otras la de un sargento licenciado del regimiento de Bailen que está acuartelado en esta, el cual fué habido en su misma casa a la una de la mañana próximamente.

No se habla a esta hora de otra cosa, a pesar del cuidado que tienen las autoridades en ocultar la verdad de lo ocurrido.»

Tambien el *Diario de Avisos de Zaragoza* dice que el domingo se reconcentró en Tudela toda la Guardia civil de los pueblos del distrito.

En Pamplona hubo gran alarma la noche del sábado.

El *Eco de Navarra* hoy recibido, publica detenidos pormenores de las precauciones adoptadas, pero sin que se atreva a asegurar nada concreto por su cuenta.

Parece, según el citado colega, que la referida noche el gobernador general la pasó en la ciudadela, el general Ibarreta en uno de los cuarteles, y lo mismo el brigadier Valencia y los coroneles de los diferentes cuerpos.

La Guardia civil estuvo tambien en ve-

la toda la noche, y por último, todos los jefes y oficiales tuvieron que abandonar su alojamiento para acudir a los cuarteles.

La causa de todo esto parece que eran unos telegramas cifrados que habian llegado de Madrid; pero *El Eco de Navarra* no pudo saber lo que decían, porque al dirigirse al casino militar para satisfacer su curiosidad, se encontró con que estaba cerrado.

Resultado: mucho movimiento en los cuarteles, alarma en la poblacion y nada de particular afortunadamente.

Por su parte, el *Diario de Huesca* dice que en aquella poblacion debió ocurrir algo extraordinario y grave la noche del sábado, porque las autoridades civiles y militares la habian pasado toda velando por el orden público y adoptando precauciones y medidas.

La alarma provenia, como en los demás puntos, de Madrid, de donde se habian recibido telegramas oficiales.

El *Diario de Huesca* dice que allí nadie ha dado importancia a estos sucesos que algunos relacionaban con la inteligencia electoral de los partidos de oposicion.

Madrid 21.

La Junta directiva de los progresistas históricos, ha aceptado oficialmente la coalicion. Una comision de su seno está conferenciando ahora con el señor Pi y Margall, creyéndose con fundamento que dicho señor tambien acepta. Esta noche la misma comision conferenciará con los demócratas orgánicos, inclinados igualmente a la coalicion.

La comision de la liga de contribuyentes ha visitado al señor Sagasta, presentándole cuatro candidatos. La liga de propietarios propone dos, y el Circulo mercantil ocho para que se elijan cuatro.

Los demócratas constituirán una comision directiva para entenderse con el directorio de los monárquicos.

Ha fundado en Cádiz el vapor-correo de las Antillas «Cataluña».

Sesion del Congreso.—El señor marques de la Vega de Armijo anuncia una interpelacion al Gobierno, sobre el hecho de haber mandado el ministro de Estado que cesara en sus funciones el comisionado de España que fué al mar Rojo.

El señor Elduayen, contestando al señor Villanueva, dice que circunstancias especiales le impiden traer al Congreso el texto del tratado con los Estados Unidos.

Léese una proposicion incidental firmada por el señor Villanueva, pidiendo a la Cámara declare que el Gobierno está en el caso de dar cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le concedieron para Ultramar. El señor Villanueva explana la proposicion. Cree que las Antillas estan ahora peor que antes de la ley de julio, añadiendo que la situacion no solo es triste en Cuba y Puerto Rico, si que tambien en Filipinas.

Le contestará el señor conde de Tejada y Valdosa, ministro de Ultramar.

Londres.—Los principes de Gales salieron ayer de Kyllarney, regresando por la noche a Dublin. Durante el trayecto fueron objeto de demostraciones hostiles, de silbidos y mueras. Habia banderas negras en Abeyceale, Newcastle, West y Tralce. Solo fueron bien recibidos en Limerick.

El *Daily-News* duda que Rusia haya manifestado nuevas pretensiones, pero cree que insistirá en las primitivas respecto a la frontera afghana.

El mismo periódico dice que el gobierno ha llamado al general Graham, que se halla en Suakim, cuya mision declara terminada. Añade que el gobierno no quiere dejar expuesta la vida de soldados ingleses a los rigores de un clima insostenible.

Madrid 22.

La *Gaceta* no publica ninguna disposición de interés general.

La Junta directiva de los progresistas redactará hoy la circular á los comités de provincias para que activen los trabajos electorales en el sentido de la coalición.

Los señores Pi y Margall, Benot y Sorini, están conformes individualmente en la inteligencia con los partidos liberales, y se reunirán hoy para acordarla de una manera oficial. También los demócratas orgánicos acordaron anoche adherirse al pensamiento.

La familia real pasará una temporada en Aranjuez.

La Junta directiva de los progresistas históricos, incluso el señor Salmeron, se presentará hoy al Circulo del partido á dar cuenta de sus actos.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo, 39'25.

A las tres de esta tarde se han reunido en el circulo constitucional los señores Sagasta, Martos, Lopez Dominguez, Moret, Gullon, Nuñez de Arce y los presidentes de los comités fusionistas é izquierdistas, con objeto de acordar las candidaturas.

Senado.—El general Pavia explana su interpelacion sobre Marina; censura la organizacion de la secretaria del ramo; dirige cargos al señor Antequera por haber transformado la ley de recompensas y lamenta los perjuicios causados á los oficiales.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 59'20.—4 por 100 amortizable, 76'60.—Billetes del Tesoro de Cuba, 86'05.

CORREO DE HOY.

Játiva 25.

Ayer, en punto de las doce de la mañana, se hundió por completo la cúpula de la iglesia de Santa María la mayor de esta ciudad, produciendo esto ruido, en particular en todas las casas inmediatas á la iglesia, causando una grande alarma en la poblacion. Este percance era ya de esperar, pues V. recordará que en mi anterior carta le decía que dicha cúpula habia aparecido toda llena de grietas de unos dias á esta parte, y que personas peritas habian indicado el desplome de ésta de un momento á otro.

El púlpito, las verjas de hierro y los bancos que tenia el municipio en el presbiterio, todo ha quedado sepultado bajo los escombros, que por cierto son en grande cantidad.

No ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal.

Madrid 25.

Considerábase terminado el conflicto franco egipcio en vista de que el gobierno de Egipto ha prometido dar toda clase de satisfacciones á Francia por el atropello cometido contra la redacción del periódico *El Bosphoro*.

Disminuyen las esperanzas de que Inglaterra y Rusia lleguen á un arreglo; así es que se considera inminente la guerra entre ambas potencias.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 56'50. Después 56'36.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'06.

Londres 14.—(Por el cable directo).

Una notificación comunicada por el ministro de Comercio de Inglaterra dice que se han impuesto cuarentenas en Egipto á las procedencias del litoral del Mediterráneo de España, excepto á Gibraltar, cuya plaza debe adoptar inmediatamente medidas de precaucion en sus comunicaciones con España, á fin de evitar cuarentenas.

Añade que el gobierno turco ha mandado orden á los Dardanelos de que se permita el paso, sin poder comunicar con nadie, á las procedencias de España que se dirijan á los puertos no otomanos; pero en este caso dichos buques serán objeto de una escrupulosa vigilancia sanitaria.

Londres 24.—La situacion sigue siendo grave. El Consejo de ministros se reunirá mañana para tomar acuerdos importantes.

El periódico *El Daily News* dice hoy que la única esperanza que queda para una solucion pacífica estriba actualmente en la posibilidad de un arreglo en la cuestion de la frontera, dándose mas ensanche á los límites del Afghanistan.

Añade que se han entablado negociaciones en este sentido, dejando á un lado la cuestion de Pendjeh.

Madrid 25.

La familia real ha marchado á Aranjuez.

El gobierno asegura que la tranquilidad es completa en toda la peninsula.

Los periódicos comentan la condenacion que el Papa ha enviado contra *El Siglo Futuro*, periódico de los integristas capitaneados por el Sr. Nocedal.

Congreso.—Discútese la proposicion sobre asuntos de Cuba.

El ministro de Ultramar declara que el gobierno acepta colectivamente la responsabilidad del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Continua agravándose la cuestion entre Inglaterra y Rusia.

Congreso.—Reanúdase el debate sobre la reforma del impuesto de consumos.

El Sr. Lastres presenta una enmienda, la cual es desechada por la Cámara.

El Sr. Equitior combate extensamente el referido proyecto, el cual es defendido por la comision.

Congreso.—El Sr. Portuondo pide se planteen enérgicas y urgentes reformas en Cuba.

Después rectifican el ministro de Ultramar y también los Sres. Portuondo y Villanueva. Este último ha retirado la proposicion incidental que motivó este debate.

Los conservadores consideran el discurso que ha pronunciado el Sr. Martos en el Circulo izquierdista como preliminar de una coalicion política.

Los comités democrático-progresistas á su vez aprueban la alianza electoral con los liberales y se ratifican en la conducta que les dicta el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Siglo Futuro, en un artículo que contenia las doctrinas condenadas por el Papa se somete y las retira.

El citado colega, dando una prueba de sumision, reproduce el artículo, condenando, el documento que ha enviado el cardenal Jacobini y las cartas que se han cambiado entre el Sr. Nocedal y monseñor Rampolla.

El Sr. Romero Robledo continúa decretando destituciones de ayuntamientos.

Háblase de procesar al Sr. Bosch y Fustigueras, alcalde de Madrid, por irregularidades cometidas en las listas electorales.

El ministro de Hacienda ha defendido con gran calor en el Congreso que el arrendamiento de consumos lo considere él como la llave de su proyecto.

LOCAL.

Ha fallecido en Badajoz D. Ramon Marin, teniente coronel de caballeria, cuñado del Sr. D. Francisco Manuel de los Herreiros.

Acompañamos á nuestro antiguo amigo en su justo sentimiento.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del Acta de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca el dia 9 de Enero del corriente año.

Agradecemos la atencion que hemos merecido.

En un periódico catalan, que se ocupa de la última exposicion París, leemos frases altamente satisfactorias para el cuadro de D. Gaspar Terrasa titulado *Vista de Palma*.

La empresa de los Ferro-carriles ha dispuesto que el próximo 3 de Mayo, dia de feria en el pueblo de Sineu, salgan trenes extraordinarios de las estaciones de Palma, Sineu, y Manacor.

Hasta primeros del presente mes iban efectuadas 10.000 redenciones del servicio militar, calculándose que al terminar las operaciones de la quinta ascenderán á 15.000 las cua es proporcionarán al Tesoro un ingreso de 25 millones de pesetas.

Las regiones á que corresponden los mayores cupos, son:

Galicia, 7,463 hombres; Andalucía alta, 7,349; Castilla la Vieja, 7,044; Cataluña, 7,026, Castilla la nueva: 6,701.

El tanto por ciento que representan las redenciones con arreglo á dichos cupos, son respectivamente; 4'64, 6'68, 13'64 54'23 y 18'05.

Hoy empezarán á reunirse en la Administracion de contribuciones y rentas los industriales agremiados á fin de proceder al nombramiento de sindicos cuotadores

para el reparto de las cuotas correspondientes al próximo año.

Mañana martes 28 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona á las cinco de la tarde el vapor *Lulio* admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para Celta y Marsella, Niza, Nápoles, Salónica, Génova, Civita-Vecchia, Esmirna y Constantinopla en combinacion con los vapores de los Sres. Fraicinet y Compañia con conocimientos directos desde Palma.

En el Gobierno civil se han recibido las órdenes para formar el expediente contradictorio que reviene el reglamento de la orden civil de Beneficencia á fin de conceder la gran cruz á nuestro distinguido paisano D. Salvador Coil.

Al efecto durante el término de quince dias se recibirán en la Secretaria del Gobierno civil, las declaraciones que se quieran prestar en pro ó en contra de la concesion susodicha.

De El Isleño:

«Segun nos escriben de Porreras no es cierto como se dijo que en una casa de aquel pueblo estallaran cartuchos de dinamita que se tenían preparados para barrenos. Lo que ocurrió, es que el sábado último á las cuatro de la mañana en casa de D. Cristóbal Mora Morla estalló un petardo que destruyó cristales y causó desperfectos en las persianas y puertas de la casa. La guardia civil practicó reconocimientos y detuvo y puso á disposicion del Juzgado dos individuos, padre é hijo, en cuya habitacion se encontraron otros cartuchos y mecha de dinamita, de cuya sustancia nunca han tenido ni la menor partícula en la casa que sufrió el bárbaro atentado.

Hacemos la aclaracion con el propósito de satisfacer la súplica que se nos hace y para que los hechos queden consignados tal como se asegura pasaron.»

Ha pasado á mejor vida Don Miguel Riutord antiguo portero de la seccion de Fomento en este Gobierno de provincia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

El viernes fondearon en este puerto el bergantin goleta *Modesto*, capitán D. Marcos Píera, procedente de Ponce, con cargamento de azúcar; el pailebot *Francaisca*, patron D. Gabriel Vicens, de Cartagena, con cebada; y el laúd *San Antonio*, patron D. Vicente Castellá, de Tortosa, con orujo.

Se despacharon el bergantin goleta *Anita*, patron D. Nicolas Compañy, para Ibiza, con lastre; el jabeque *Soledad*, patron D. Juan Ferrer, para Alicante, con azúcar y leña; el pailebot *San Miguel*, patron D. Gaspar Compañy, para Termini, con lastre; el laúd *Pleta*, patron D. Salvador Covas, para Sóller, con sillares.

Dice *El Diario* que adelanta la instruccion de los reclutas del regimiento de Filipinas, á pesar del poco tiempo que hace que empezó la enseñanza. Ya marchan con los soldados viejos en los ejercicios que tienen lugar en la explanada de Santa Catalina. Esto dice mucho á favor de la actividad de los señores oficiales y sargentos encargados de dicha instruccion.

Niega un periódico de Málaga, que las viñas destruidas por la filoxera hayan empezado á brotar á consecuencia de los gases desprendidos en los últimos terremotos.

«Personas peritas—dice—nos informan que no hay tales carneros ó tales gases, ni tal saturacion de electricidad, capaz de ir matando insecto por insecto, mientras dejan la planta viva, y que lo que sucede es, que las viñas filoxeradas, brotan en tiempo mas ó menos oportuno, pero el fruto no madura, ni se logra, ni prospera, ni se desarrolla.

Y creemos de necesidad y de utilidad hacer estas aclaraciones, no vaya á suceder que la opinion se extravie de un modo perjudicial á los pobres viñedos.»

Es de señalado interés para muchos jóvenes una circular del ministerio de la Guerra que ha publicado la *Gaceta*, resolviendo.

«1.º Quedan cerrados los embarques durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximos para los in-

dividuos de tropa destinados por sorteo á los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, que tengan que verificar su incorporacion á aquellos ejércitos en expediciones numerosas.

2.º El inspector de la Caja general de Ultramar ordenará que los individuos que existan en los depósitos de bandera y banderines se reconcentren en los depósitos de bandera de litoral, para embarcar precisamente dentro del mes actual en los dias señalados para la salida de los vapores correos.

3.º Los que dejen de verificar su presentacion para embarcar en las fechas indicadas por consecuencia de causas justificadas, continuarán con licencia limitada hasta fin de agosto, en que tendrá lugar su incorporacion para embarcar en setiembre. A la misma situacion pasarán también los individuos suspensos de embarque, por virtud de disposiciones especiales dictadas por la autoridad competente, dándose conocimiento en todos los casos á los gobernadores militares de las provincias á que vayan á residir los interesados.

4.º Los prófugos sentenciados á servir en aquellos ejércitos que ingresen en los depósitos después del último embarque, permanecerán en los mismos hasta que se abran de nuevo.

5.º Los jefes y oficiales y sus asimilados destinados también por vez primera á los referidos ejércitos, podrán permanecer en expectacion de embarque hasta fin de agosto próximo, en el concepto de que han cursado los dos meses reglamentarios, deberán solicitarlo del capitán general respectivo, que concederá la continuacion en goce de sueldo á guisa, con excepcion de los casos de enfermedad.

Y 6.º La disposicion de que se trata no comprende á los individuos que no se alistaron voluntariamente para servir al ejército de Cuba con sujecion á lo determinado en la real orden de 26 de marzo anterior, puesto que debiendo haber servido ya en las provincias de Ultramar no les alcanza la medida de precaucion respecto al clima; y en su consecuencia no se dilatará su embarque.»

Un nuevo procedimiento para los robos á domicilio, se ha puesto en práctica en Barcelona estos últimos dias, con provecho, ya que sin honra, de los señores ladrones.

Consiste el procedimiento, segun dice *La Publicidad* en lo siguiente: á las primeras horas de la mañana se apostan individuos en cualquiera de las calles céntricas, donde se supone que habitan personas de calidad, y espera que pasen las burras ó las cabras de leche. Encuéntralas y las sigue tranquilamente hasta que oye que el lechero llama á una puerta; para atencion en el piso á que llama y deja que el lechero se vaya después de haber servido lo que piden.

Toma el molde de la cerradura cuando se encuentra solo, y á la madrugada siguiente tiene ya la llave, penetra en la escalera y se pone de planton en el rellano superior al piso á que debe llamar el lechero.

Llega efectivamente á la hora acostumbrada, oyesse llamar á la puerta de la calle y baja la criada con un jarro, dejando como es natural, la puerta abierta, pues supone que no puede haber nadie en la escalera.

El ladrón se mete en el piso, y ya en el buffet ya en la antecala; ya en algún armario abierto, encuentra algún objeto de valor. A los pocos minutos está otra vez en el apostadero, con su botín, mientras sube la criada y entra de nuevo en el piso.

Lo demás es facil de adivinar; el ladrón, vestido como un sencillo obrero abre la puerta de la calle con su llave, y se aleja á toda prisa con un paquete debajo del brazo, que puede ser el almuerzo ó las herramientas.

Con este procedimiento se ha robado á distintas familias, entre las cuales se halla la del diputado á Cortes señor Valentí, en cuya habitacion robaron una tartera de plata y parte de la vajilla del propio metal.

Ocupándose un periódico granadino, de la serie de terremotos que venimos experimentando, recuerda que en 1804 hubo iguales fenómenos que comprendieron próximamente la misma zona que hoy, durando desde el 12 de enero al 30 de agosto, las sacudidas mas ó menos intensas y frecuentes.

Procediendo, pues, por deduccion lógica, ya sabe el lector que se trata de 8 me-

ses de temblores, de los cuales van tras-
corridos apenas 4.

El día en que se celebre la poética fiesta
de los Juegos florales, en Barcelona se
colocará en el salón de la Lonja un busto
del difunto catedrático de la Universidad
don Manuel Milá y Fontanals, esculpido
por el reputado artista don Manuel Fuxá.

Leemos en la Crónica de Cataluña.

Parece que se han reiterado las órde-
nes oportunas á fin de que las fuerzas de
esta división de guarda-costas impidan á
todo trance el abuso de utilizar cartuchos
de dinamita en la pesca, toda vez que se
alejan y destruyen las crías, privando por
otra parte á los pescadores de buena fé
de poder extender en muchos casos las
redes por ser insignificantes las cantida-
des de pescado que cogen despues de mu-
chos esfuerzos. Otro tanto sucede á los
que se dedican á la pesca llamada «palan-
gre.» Las dotaciones de los cañoneros,
escampavías y barquillas de guerra que
recorren el litoral de Cataluña, han logra-
do detener, segun noticias, en pocos días
á muchos sugetos que se dedicaban á pes-
car con dinamita, burlando las leyes vi-
gentes sobre la pesca.

Por la Direccion general de los Regis-
tros se ha dictado una circular á los jue-
ces de primera instancia, en que se les
ordena que den un parte circunstanciado
del estado en que se hallen los registros
sujetos á su inspeccion y vigilancia, el
número de certificaciones expedidas du-
rante el año; importe de los derechos de
vengados; interrupcion en el servicio del
registro; motivo de la interrupcion, etc.
Al efecto deberán extender tambien un
parte especial y separado por cada uno
de los Juzgados municipales.

Leemos en un periódico de Leon que
la copiosa nieve que ha caido en los pri-
meros dias del mes, ha colocado á los mo-
radores del pais en una situacion apu-
rada.

Consumida ya la yerba que habian re-
cogido para el alimento del ganado, y no
pudiendo sacarlo al pasto, se encuentran
en la alternativa de alimentarlo en los es-
tablos con las patatas y el grano que
ellos habian de comer, ó dejarlo perecer
de hambre. Reparten este alimento, y el
ganado y sus dueños, como es de supo-
ner, lo están pasando miserablemente.

Desde el 15 del actual la compañía de
los ferro-carriles del Norte expende bi-
lletes para verificar viajes circulares por
España, cuya duracion será de 60 dias,
recorriéndose en este tiempo 4.179 kiló-
metros.

El plazo concedido á cada itinerario
empezará á contarse desde la fecha en
que comience á usarse el billete y no des-
de el día de la venta, para lo cual, al
emprender su viaje el interesado cuidará
de presentar su billete en la estacion de
entrada, donde se le sellará y se le ins-
cribirá la fecha en que empieza y la en
que concluye.

Espirado el indicado plazo, el billete
será retirado de manos del viajero, aun
cuando este no hubiese recorrido todo el
trayecto á que el billete le dá derecho.

Estos billetes son valederos para via-
jar en todos los trenes que lleven coches
de la clase correspondiente á aquellos.

En el Colmado *La Providencia*, de los
Hijos de D. Rafael Pomar, se han recib-
do plátanos superiores y bien sazonados
á medio real uno. Por docenas á cinco
reales.

Queso Gruyere á cuatro y medio rea-
les libra.

Dátiles de Berberia á 4 reales libra.
Tambien se expende leche de vaca de
superior calidad.

El Colegio Médico Farmacéutico se reu-
nirá mañana en Junta General literaria
á las 7 y 1/2 de la noche diser-
tando el Sr. Quintana sobre el siguiente
tema: «Del Sequiriti empleado como me-
dio de tratamiento en las granulaciones
de la cojuntiva.»

A las ocho de esta mañana ha fondeado
procedente de Valencia el vapor *Jaime II*
con la correspondencia, pasajeros y carga.

ADMON. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados

Día 28.

- A las 9 de la mañana. Librerías
- A las 9 1/2. Tiendas de mercería y pa-
quetaría pormenor.
- A las 10. Tiendas de efectos de escri-
torio.
- A las 10 1/2. Tiendas de ultramarinos.
- A las 11. Tiendas de ropas hechas del
pais.
- A las 11 1/2. Vendedores de relojes de
oro y plata.
- A las 12. Vendedores de vinos y licores
pormenor.
- A las 12 1/2. Vendedores de jamones y
tocino.
- A la 1. Tiendas de sombreros.

INICIATIVA PARTICULAR.

SOCORROS Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relacion de lo recaudado por las Comi- siones de cuestacion á domicilio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	3042	40
Sr. D. Juan Alemany.	1	
Doña Maria Estades.	1	
Sr. D. Bartolomé Ordinas	1	
» Vicente Rosselló	2	50
Sres. G. M. y C.	2	50
Doña Magdalena Palmer	1	
» Isabel Vila	2	
» Catalina Ripoll.	1	
» Margarita Salas	5	
» N. N.	1	
» Concepcion Fons	1	
Sr. D. Juan Pomar	1	
» Antonio Marroig	5	
» Juan Montaner	25	
» José Claver	50	
» Bernardo Aguiló	6	
» Bartolomé Quetglas	6	
» Juan Miró	1	
» Juan Ferrer	5	
Doña Magdalena Estades	50	
Sr. D. Juan Bonnin	2	50
» Pedro Amorós.	1	
» Maximo Manera	5	
» Jaime Villalonga	5	
» Francisco Alberti.	1	
» Francisco Montaner	1	
» Lorenzo Jaume.	1	
» Antonio Esteva.	25	
Doña Margarita Tortella.	2	50
Suma	3452	40

VARIEDADES

Hé aqui los términos en que *El Impar-
cial* dá cuenta á sus lectores del horrible
asesinato del mozo cobrador de la sucursal
del Banco de España en Barcelona,
Salvador Acerba.

CRIMEN HORRIBLE.

Los periódicos de Barcelona dan ex-
tensos detalles de un espantoso crimen
cometido el viernes último en aquella
ciudad.

Segun refiere «El Diluvion», á las diez
de la mañana, el mozo cobrador del Ban-
co de España Salvador Acerba salió de
aquel establecimiento para hacer sus di-
ligencias de cobro de letras. Pasaron las
horas, y como el mozo no volvía se en-
tró en sospechas, no de su honradez,
porque era muy probada desde hace mu-
chos años, sino de su paradero ó de si ha-
bia sido víctima de algun engaño.

El Banco hizo sus gestiones para ave-
riguar su paradero: al efecto se sirvió de
las listas de las casas adonde el mozo de-
bia ir á cobrar, y entonces echó de ver
que Acerba habia debido ir al primer pi-
so de la casa número 13 de la calle de
Moncada, en cuya puerta bay una placa
de porcelana en que se lee en gruesos
caracteres «Joaquin Roig.» Llamóse á di-
cha puerta, como nadie respondiese, cre-
yóse que Acerba estaria allí muerto ó
vivo.

Eran ya las seis de la tarde. Avisóse al
jefe de orden público, quien, despues de
hacer tambien algunas averiguaciones,
llamó al juzgado de guardia, que preci-
samente en aquellos momentos estaba
practicando las diligencias de levanta-
miento del cadáver de un albañil de la
calle de Lauria.

El juez del distrito de las Afueras, que
estaba de guardia, acompañado del ac-
tuario, se constituyó inmediatamente en
la citada casa de la calle de Moncada.

La puerta del piso continuaba cerrada.

No habiendo sido abierta despues de ha-
ber llamado, fué descerrajada. Encontró-
se que en el recibidor habia dos mapas de
pared de usanza de los que suelen haber
en las antenas de los despachos de co-
mervantes. Estos eran los únicos mue-
bles que habia en la casa. Fuera de ellos
no habia ni una silla, ni una mesa ni un
quadro. Todo estaba completamente de-
socupado.

Al abrir la puerta de la cocina se pre-
sentó á la vista del juzgado un cuadro
desgarrador. El cadáver del anciano
Acerba estaba apoyado en la puertecilla
de la carbonera y la cabeza colgando.
Estaba completamente bañado en sangre
la cara y las patillas blancas que usaba,
del todo enrojecidas; los brazos un poco
adelante y las manos crispadas. Presenta-
ba una herida hecha al parecer con arma
cortante y contundente en la sien izquier-
da, y luego el cuello cortado por delante
de manera que la cabeza se sostenia uni-
da al cuerpo por la columna vertebral.

La gorra que usaba Acerba, asi como
tambien el zurrón en que solia llevar el
dinero cobrado, estaban en el suelo. Los
valores y el dinero habian desaparecido.

Se cree que los criminales movidos por
el cebo de los cuantiosos valores que
suelen llevar los mozos del Banco de
España, prepararon una celada en la que
habia de caer y ser victima alguno de
ellos, sea el que fuere.

Al efecto supusieron en aquel piso una
casa de comercio que girase bajo el nom-
bre de «Joaquin Roig» y para ello procura-
ron por cualquier medio que fuese ne-
cesario que algun mozo fuese á aceptar ó
cobrar alguna letra por cuenta de la Su-
cursal del Banco de España, y á fin de
que el mozo no llamase á engaño y se re-
tirase al ver la carencia de muebles, los
criminales colocaron la placa en la puer-
ta, y los mapas enfrente de la misma.

Como se desolvió la trágica escena
que acabó con la muerte del desgraciado
Acerba?

Muy difícil es poder explicarlo. Se cal-
cula teniendo en cuenta las casas de co-
mercio á que habia ido que Acerba se
dirigió al primer piso del número 13 de
la calle de Moncada, entre diez y media y
once de la mañana llamó, le abrieron la
puerta, entró, y cerrada le dieron el gol-
pe con arma cortante en la sien izquier-
da, que le hirió gravemente y le atontó,
y luego le cortaron el cuello.

Los criminales le robaron, todas las le-
tras de cambio, billetes, metálico y talo-
nes que llevaba, y se marcharon.

Todo esto hubo de realizarse sin hacer
ruido, pues parece que los vecinos no
oyeron nada.

Deciase de público que se presentó al
pago en el Banco de España y fué pagado
un talon de 17.000 pesetas que habia si-
do robado al infortunado Acerba.

Con este motivo fueron detenidos suje-
tos, uno de ellos bastante conocido en
Barcelona, que dijeron iban á dirigirse al
piso donde ocurrió el crimen.

Un nuevo Museo.—Se trata de crear
en Paris un museo llamado «De las reli-
giones» en donde deberian reunirse no so-
lo todos los objetos, tales como ornamen-
tos, vasos, sagrados y los numerosos úti-
lios en uso entre todos los pueblos para
las prácticas religiosas de todos los cultos
conocidos, sino tambien los libros y todos
los documentos que se refieren á estos
cultos desde los tiempos mas remotos
hasta nuestros dias.

La idea de crear este Museo de nuevo
género ha sido sugerida por la oferta he-
cha por un sabio orientalista que dá al
Estado preciosas colecciones de objetos
del culto. El donante se comprometió ade-
más á sufragar la mitad de los gastos de
construcción y de mueblaje del local que
habria de crearse con la condicion que sus
colecciones se conservarían en un Museo
especial.

El Estado, sobrecargado de gastos, en
el capítulo de la conservacion de los Mu-
seos existentes y de su engrandecimiento,
desearia que fuese el municipio quien se
encargase de los gastos de creacion y con-
servacion de los objetos que se colecciona-
sen para perpetuar los recuerdos de to-
das las religiones.

El proyecto de creacion del Museo de
las Religiones, está, pues, en estudio y el
ministro de Bellas Artes será muy proba-
ble que lo acoja con gusto.

El Niágara.—En tanto que no se con-
siga utilizar el flujo y reflujo del mar co-
mo fuerza motriz, hé aqui que hoy ha
llegado el Niágara á representar el simple
papel de máquina motora.

Se sabe que Sir William Thomson pro-
puso hace ya mucho tiempo servirse de

las cataratas del Niágara para la produ-
cion de electricidad dinámica, apropiada
para distribuir la luz y fuerza motriz á
los Estados circunvecinos. Este proyecto
acaba de realizarse en parte en una gran
fábrica situada al lado de la catarata. Con
la ayuda de una máquina dinamo-eléctri-
ca, se engendra la electricidad necesaria
para el funcionamiento de tres mil teléfo-
nos en trescientas ciudades y villas; 4.500
de estos funcionan en Buffalo, ciudad si-
tuada á cuarenta kilometros del Niágara.

Nuestro colega *La Dinastia* refiere lo
siguiente:

«Ya que la opinion pública y los tribu-
nales están interesados en descubrir los
autores del aleroso asesinato cometido
en el número 13 de la calle de Moncada,
bueno será que demos conocimiento de un
hecho que puede tener cierta relacion con
aquel horrible atentado.

Parece que el sábado último, día en que
tuvo lugar el crimen en cuestión, á eso
de la una de la tarde, presentóse en uno
de los principales estancos de la Rambla,
un sugeto solicitando el cambio á metáli-
co de un sin número de billetes de Banco.

Habiéndole contestado el dueño del es-
tablishmientto que en aquel momento no
disponia de mucho metálico, el sugeto
en cuestion entregó un billete de cien pe-
setas para que le fuese cambiado. Díse-
las, en efecto, el estancuero; á lo cual
objetó dicho sugeto, que se le daba de-
masiado dinero, pues el billete solo era
de diez duros.

—¿No conoceis el papel moneda?—
le preguntó el dueño del estanco.

—Vaya si lo conozco, replicó el inter-
pelado, pero habia padecido una egivo-
vocacion.

En esto, un caballero que estaba com-
prando cigarros y que habia oido la de-
manda de metálico que habia hecho el
sugeto, que nos ocupa, ofrecióle el cam-
bio de treinta duros que llevaba.

Aceptó aquel, esta oferta; cogió dichos
treinta duros en metálico, y á cambio de
ellos entregó tres billetes de cien pesetas,
de los antiguos, ó sea sesenta duros en
papel.

—Pero hombre—exclamó á su vez el
caballero dudido—¿no sabe usted leer?
¿No vé usted que estos billetes tambien
son de veinte duros?

—Si, sé, respondió el consabido indi-
viduo—pero estaba ofuscado.

Ahora bien, este hecho no deja de ser
extraño, pues difícilmente se encuentra
persona que llevando un paquete de bi-
lletes de Banco, no sepa el valor de cada
uno de ellos y reincida en el error de
considerar de diez duros los que son de
veinte.

El dueño del estanco en que ocurrió
este suceso, no recuerda precisamente las
señas del protagonista del mismo, pero
cree que le reconocería, si algun día se le
presentase en rueda de presos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 27 Abril 1885.

5.ª DE ABOÑO.—2.ª DECENA.

1.ª Sinfonia.

2.ª Única representacion del magní-
fico y notable drama trágico en 4 actos
y en verso, titulado:

OTELLO EL MORO DE VENECIA.

3.ª El divertido sainete

EL PAYO DE LA CARTA.

A las ocho y cuarto.

Entrada general 0'50 ptas.—Al paraíso 0'40

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy lunes no hay funcion.

Para mañana martes se prepara una
grande y extraordinaria

A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS

con la última representacion de la tan
aplaudida zarzuela

LOS BANDOS DE VILLA-FRITA.

TEATROS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 8-55 n.

Inglaterra continúa haciendo pre-
parativos marítimos.

Continúa la crisis en Grecia.

Hay esperanzas de que pronto
haya un arreglo entre Francia y
Egipto.

Madrid 26 á las 11-55 n.

Esta tarde se ha celebrado con-
sejo de ministros extraordinario. Se
le atribuye importancia completa.

Hay tranquilidad en España.

La salud pública es satisfactoria.

Reina grandísima actividad elec-
toral.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Habiendo acudido a esta sociedad monseñor Dubosc, pidiendo que por haberse extinguido el resguardo número 57 de que se le proveió al constituir en 24 de Enero de presente año en el depósito de perlas 87, se le libere el duplicado, se hace público por medio de los edictos de esta corte, tal por si alguien lo retiene ó se considera con derecho a él pueda hacerlo presente a esta sociedad dentro del plazo de 15 días a contar desde hoy: en la inteligencia de que, transcurridos se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado Mr. Dubosc el duplicado que solicita.

Palma 16 de Abril de 1885.—Por la S. del Alumbrado por Gas. El Director, Antonio Vidal.

SOLAR EN VENTA.

La Sociedad de socorros mútuos «La Protectora» admitirá proposiciones para la enagenación de la planta alta del edificio que contiene en la calle de San Martín, de esta Ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretarías; señalándose hasta el día 30 del corriente para la admisión de las proposiciones que se presenten.—Palma 14 Abril de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el día 30 del mes corriente a las dos de la tarde; y declarar caducadas, en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, a los tenedores de títulos al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo por dividendos pasivos hasta el día 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasada cuya fecha se procederá a lo que haya lugar. Palma 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

CRÉDITO BALEAR.

Los Sres. tenedores de resguardos provisionales de acciones de la cuarta serie de las emitidas por esta Sociedad, pueden presentarse en la Secretaría de la misma los lunes, miércoles y viernes, laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para verificar el cange de los referidos resguardos por los tipos definitivos. Palma 21 de Abril de 1885.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Miguel Salvá.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, en razón de no haberse reunido número suficiente de acciones para celebrar la junta general que estaba convocada para el día 22 de Marzo último, se hace segunda convocatoria de la misma para el Domingo próximo 26 del que rige, a las 11 de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo en esta ciudad; previniendo que tendrá lugar sea cual fuere el número de accionistas que asistan. Palma 20 Abril 1885. Antonio Mulet Secretario.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la General extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar y resolver la reorganización ó liquidación de la Sociedad.

Arregladamente a los Estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp de Serrallta) tres días antes del señalado para la Junta, y los poderes especiales ó cartas de representación deben serlo con media hora de anticipación. Palma 23 de Abril de 1885.—El Presidente, Bartolomé Perras.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, M. Bosch y Bosch.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 41 darán razón en el primero.

Esta casa que ocupa el primer piso de la casa zaguana calle de Casa-España número 16 y 17, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochera, estable, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entresuelo darán razón en el primer piso calle Boteria número 14.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tier e agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Matloquina de Vapores.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguana número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochera; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Odon Colom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razón.

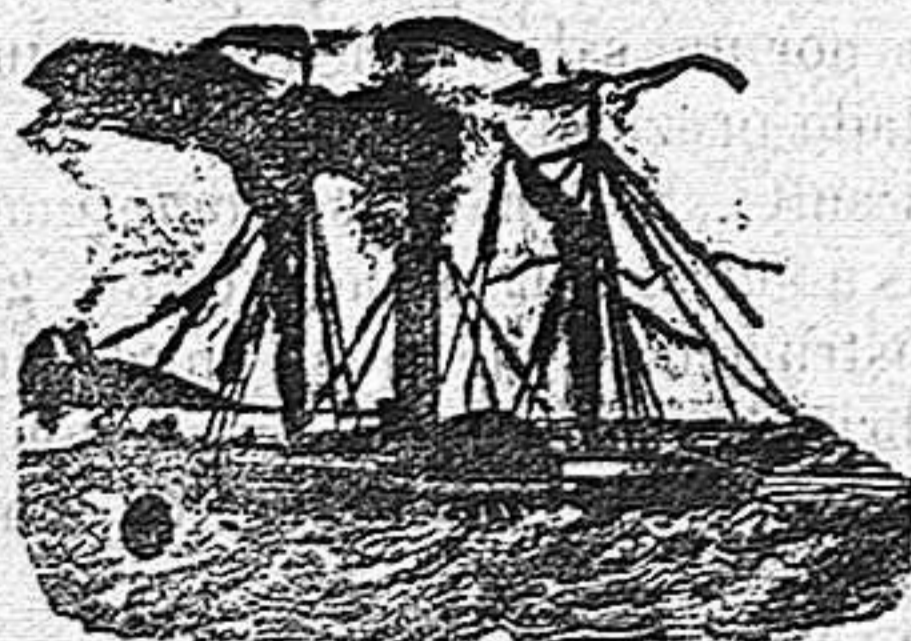
Se Alquila.

El primer piso de la casa saguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, cochera, cuadra y demás comodidades; informarán calle del Sindicato número 98.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, é higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramón Cardeli, en la villa de Algaida.

Se desean vender 8 Perras de caza Ibsencas darán razón calle de la Cordelería número 18.

Un joven de 22 años de edad desea encontrar una colocación de estado sabe leer y escribir correctamente; en el despacho de esta imprenta darán razón.



VIAJE A ARGEL.

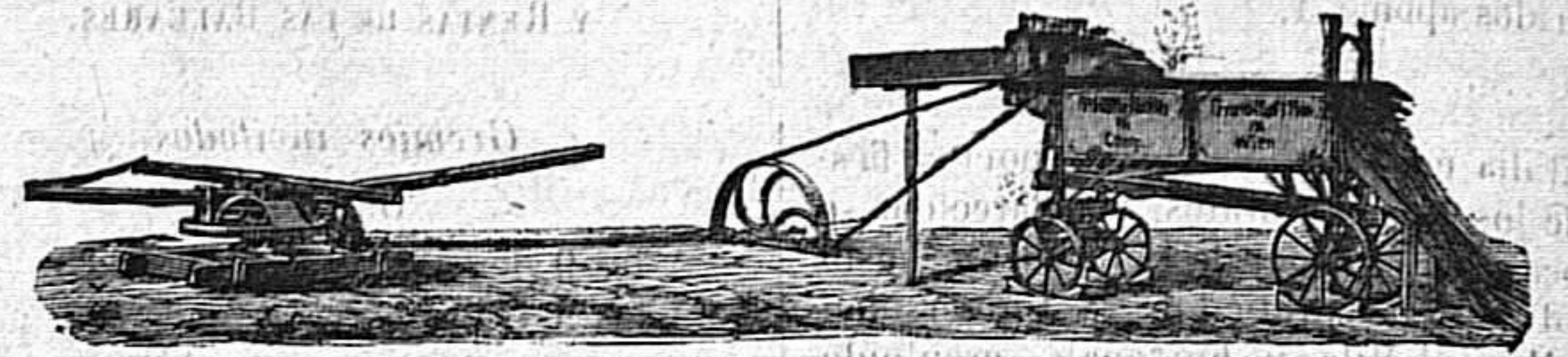
El día 6 de Mayo próximo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el vapor JAIME I.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha Pa acio 26.
Horas de salida 2 tarde.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 241

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.



TRILLADORAS

à mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ,
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

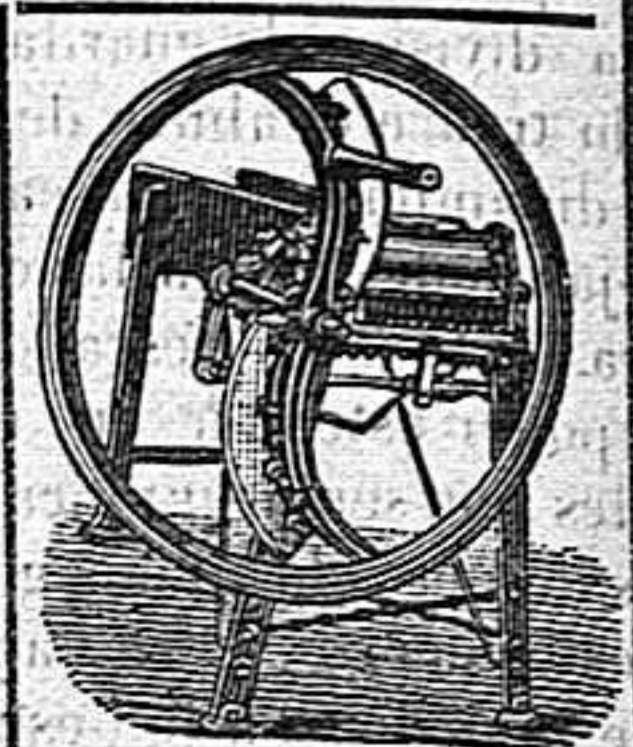
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFORTE S. MENO

(Alemania) y Viena.

Catálogos completos gratis y francos.



LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA.

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. 18,652,288.10
Sinistros pagados a fines del año. 42,368,655.80

BANQUEROS DE LA COMPANIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuentos en Londres.

El número de la última póliza perteneciente a un seguro de Palma

1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa. Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en pie y despues de segadas etc. a unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algún siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; rinitis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

LA CATALANA.

GRAN COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impera en esta Provincia por su gran número de asegurados.
Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 entresuelo.

LA FRANCIA, L'ITALIA Y L'HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS.
CAPITAL SOCIAL 200000000 DE FRANCO.

Dirección General en España Barcelona calle Ancha n.º 22
Direct r en esta Provincia D. José Arbós y Mestre.
Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

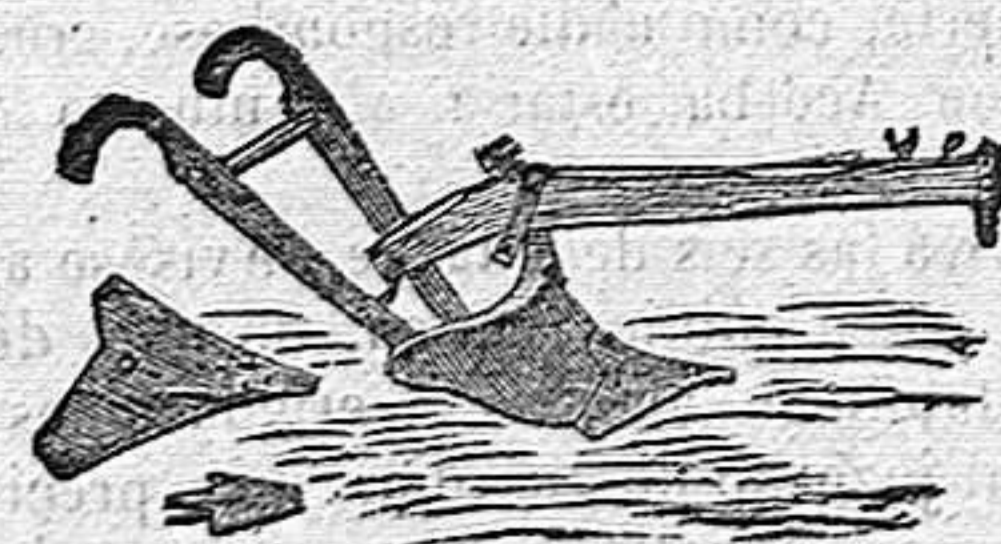
Despacho: Montera, 16, antes 29.

Deposito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Atados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pide.



A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.